

### Capítulo III.

Donde se vé con qué celo cumple Isabel las órdenes del almirante.

El paje que dejamos camino de Granada, era Isabel Monteagudo.

Con el permiso de su capitán, el honrado Villejo, había partido á llevar á los hijos del almirante una carta de su padre para una ilustre dama de la corte que influía poderosamente en el ánimo de la reina.

Diego y Fernando tenían noticia de las calumnias que se divulgaban contra su padre.

Atribuían los actos de sus enemigos á envidia; pero no podían imaginarse que hubiera habido un hombre tan audaz, tan menguado, que se hubiese atrevido á cargar de cadenas al autor de sus días.

Isabel tenía prisa en llegar, porque las órdenes que había recibido Villejo eran las de poner el proto-

colo ó sumaria de las culpas atribuidas á Colón en manos del alcalde de Cádiz, para que éste lo enviase á Fonseca y pudiera el obispo justificar ante los reyes las severas medidas de Bobadilla.

Acompañaba el obispo Fonseca á los reyes; pero una indisposición le impidió trasladarse á Cádiz á recibir á los prisioneros, y envió á Briviesca para que hablase con el capitán de los buques, que se encargó de llevarle las acusaciones escritas contra los actos de Colón y sus hermanos.

Mientras llegó el emisario, conferenció con Villejo, recibió de las manos de la autoridad las piezas justificativas del proceso, las llevó á Granada y se enteró de ellas Fonseca, trascurrieron diez días; tiempo que aprovechó Isabel en cumplir la delicada misión que á su gratitud había confiado el almirante.

Apenas llegó á Granada se dirigió á palacio y preguntó á los escuderos dónde vivían los hijos de Colón.

No lejos del alcázar que ocupaban los reyes había, en medio de los arrayanes, una casita donde se había hospedado Inés, que continuaba siendo una madre para Fernando y Diego.

El falso paje se dirigió á la casa que le indicaron, y en un jardín que había antes de llegar, á la puerta halló una joven de diez y seis á diez y siete años, dotada de una belleza angelical.

—Jóven,—dijo Isabel, dirigiéndose á ella,—¿podéis indicarme si viven en esta casa los hijos del almirante don Cristóbal Colón?

—Aquí viven,—contestó la niña;—son mis hermanos.

—¿Segun eso,—dijo Isabel, que conocia la historia de la hermana adoptiva de Diego y de Fernando,—sois hija de doña Inés Sampayo?

—Para servirlos.

—Pues bien: sabed entonces que vengo á verlos en nombre de Colon.

—¿Llegais de la India?

—De la India llego; pero no es allí donde está ahora el almirante.

—¿Ha regresado á España?

—Hace dos dias que hemos llegado á Cádiz, y en el momento de desembarcar me he puesto en camino para anunciaros tan fausta noticia y entregar á don Diego las cartas que para él me ha confiado su padre.

—Venid, venid,—dijo la jóven.

Y conduciéndola á la casa, anunció con alborozo las noticias que acababa de saber.

Despues de contestar á las preguntas que Inés, Diego y Fernando le hicieron acerca del estado de su padre:

—Desearia hablaros á solas,—dijo á Diego.

No tardaron en quedarse solos.

—Ya me teneis á vuestra disposicion,—dijo el jóven;—en la respuesta que habeis dado á nuestras preguntas, he creido adivinar algo, que sin saber por qué me entristece. Hablad y decidme sin reserva lo que pasa.

—Una gran desventura,—contestó Isabel:—los

enemigos de vuestro padre, celosos de su gloria, han querido humillarle, y despojándole de sus derechos y de sus títulos en nombre de los reyes, le han enviado á España cargado de cadenas.

—¿Qué decís?—exclamó Diego.—¿Se han atrevido á cometer semejante infamia?

—Sí.

—No puede ser; tamaña injuria á su grandeza seria un borron para los monarcas y un padron de ignominia para los ejecutores de tan atroz atentado.

—Por fuerza han abusado de la bondad de los reyes los enemigos de vuestro padre, pero es lo cierto que se halla preso en Cádiz, con esposas y grillos como si fuera un criminal temible.

—Sus majestades lo ignoran,—dijo Diego;—ayer mismo me decia la reina que estaba segura de la inocencia y del acierto de mi buen padre, y que se alegraba de haber enviado un investigador á la isla, porque el resultado de sus investigaciones le favoreceria.

—Eso corrobora mis creencias.

—Pero es preciso que yo anuncie á sus majestades lo que pasa.

—Esperad. Vuestro padre, que sufre con heróica resignacion su martirio, ha empleado los ócios del viaje en redactar una carta para la reina, y es necesario que esta carta llegue á sus manos antes de que sus enemigos puedan elevar al trono las calumniosas acusaciones en que han fundado la prision del almirante. Vuestro padre desea que esta carta llegue á

manos de la reina por conducto de doña Juana de la Torre, ilustre dama á quien conoceis.

—Sí, en el dia es la servidora á quien más estima la reina. Fué nodriza de su hijo y mi señor el infante, que Dios haya, y posee un noble corazon.

—Doña Juana os estima, y es necesario que vayais á verla inmediatamente, para que sin pérdida de tiempo haga conocer á sus majestades la verdadera causa de los ultrajes que se han inferido á vuestro padre.

—Sí, sí,—exclamó Diego,—voy al punto; pero antes es preciso que mi hermano, que doña Inés, sepan lo que sucede. Mi pobre padre hallará consuelo en sus brazos. Deseo que vayan á su encuentro, que disfruten la dicha de que me priva el cumplimiento de mi deber, aunque yo mismo pediré á la reina que me conceda la gracia de dejarme ir á estrechar entre mis brazos á mi padre.

Diego llamó á su hermano, á doña Inés y á su hermana adoptiva Isabel, y les comunicó las noticias que acaba de recibir.

La consternacion se apoderó del ánimo de aquellos séres, que vivian del cariño que profesaban al almirante.

Inmediatamente se aprestaron madre é hija á partir.

Fernando y Diego no podian alejarse sin la licencia de los reyes.

Pero el falso paje se brindó á acompañarles.

Poco despues de la escena que acabo de referir,

se presentó Diego á doña Juana de la Torre, y le participó, con lágrimas de indignacion, las injurias que tan inicüamente se habian inferido á su padre.

—Sed, señora,—le dijo,—su defensora cerca del magnánimo corazon de la reina. Yo no creo, yo no puedo creer que hayan dado los reyes esas órdenes tan crueles. Mi padre os ruega que pongais en sus manos esta carta, en la que se refiere la verdad de cuanto ha sucedido y pide justicia.

—Descuidad,—dijo doña Juana, que estaba conmovida é indignada, porque nó podia imaginar que hubiese habido séres capaces de tratar de una manera tan inicüa á un hombre de los merecimientos de Colon.

Diego suplicó asimismo á la dama de la reina que solicitase para él y para su hermano la licencia de ir á abrazar á su padre, á resarcirle con su cariño de los horribles padecimientos que sufría.

—Volved á verme al anochecer,—dijo doña Juana á Diego.

Al mismo tiempo que salian de Granada, con direccion á Cádiz, Inés y su hija, acompañadas de Isabel Monteagudo, entraba doña Juana de la Torre en la cámara de la reina y se preparaba á desempeñar la mision que le habia confiado el ilustre marino.